

**CRITERIOS PARA LA BAREMACIÓN DE SOLICITUDES EN LOS
CASOS QUE SEA NECESARIO POR EXISTIR MÁS SOLICITUDES
QUE PLAZAS DISPONIBLES**

(Pendientes de revisión para curso 2018-19)

CRITERIOS PRIORITARIOS:

<input type="checkbox"/> Domicilio de residencia en Torrejón de Ardoz	4 puntos
<input type="checkbox"/> No reside pero trabaja en Torrejón de Ardoz	4 puntos
<input type="checkbox"/> Ser deportista de alto nivel o rendimiento	4 puntos

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS:

<input type="checkbox"/> Circunstancia relevante apreciada y justificada por el órgano competente: población RMI con problemas de analfabetismo, Servicios sociales, desempleo	2 puntos
<input type="checkbox"/> Mayores de 18 años que estén o hayan participado en el curso inmediatamente anterior en cualquiera de los programas de inserción laboral que lleva a cabo el Ayuntamiento (Escuela, Talleres, PCPI u otros). Indicar cual: _____	2 puntos
<input type="checkbox"/> Ser beneficiario del Sistema Nacional Garantía Juvenil	2 puntos

Para tener derecho a la baremación es imprescindible aportar los documentos acreditativos con la Solicitud de Inscripción.

FECHA: _____	FIRMA:
---------------------	---------------